



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

AUTO DE ARCHIVO No. 1003

La Subsecretaría General de la Secretaría Distrital de Ambiente –SDA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 99 de 1993, el Acuerdo Distrital 257 de 2006, el Decreto 561 de 2006, la Resolución 1826 del 27 de junio de 2007 , en concordancia con la Resolución 627 de 2006:

CONSIDERANDO:

Que mediante queja con Radicado DAMA No. **41871** del 15 de noviembre de 2005, se denunció la contaminación por ruido generada en la calle 127 No 91 – 75 / calle 126 No 91 A - 28 de esta ciudad.

Que el Grupo de Quejas y Soluciones Ambientales practicó visita el pasado 21 de Diciembre de 2006, en la dirección radicada y emitió el Concepto Técnico No. **10278** del 29 de Diciembre del 2006, mediante el cual se constató que: **"Informe de la Visita:** se realizó visita el día 21 de diciembre de 2006, en la calle 127 No 91 – 75/ calle 126 No 91 A – 28, en el momento de la visita no se encontró ningún tipo de actividades en ninguno de los dos predios. **Análisis de Cumplimiento:** ... se establece que la afectación denunciada no existe y no se le puede dar tramite... se recomienda realizar el análisis jurídico y archivar la queja.

En consecuencia,

DISPONE:

ARTICULO ÚNICO: Archivar la documentación de queja con Radicado DAMA No. **41871** del 15 de noviembre de 2005. Relacionada con contaminación auditiva.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE 10 JUL 2007


EDNA PATRICIA RANGEL BARRAGÁN
Profesional Especializado Grado 25 (E)
Subsecretaria General

Grupo quejas y soluciones:
Proyectó: J Gabriel Villamarin
Reviso: José Manuel Suárez

C:\Documents and Settings\juavil\Mis documentos\JUAN GABRIEL\contrato 038\PRIMERA ENTREGA\AUTOS DE ARCHIVO\AUTO DE ARCHIVO No 10278 dama grado 25 quejoso.doc

Cra. 6 No. 14-98 Pisos 2º, 5º y 6º Bloque A Edificio Condominio PBX. 444 1030 Fax 336 2628 – 334 3039

BOGOTÁ, D. C. - Colombia

Home Page. www.dama.gov.co E- Mail: dama@dama.gov.co

Bogotá sin indiferencia